

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**2221** *Anuncio del Instituto Nacional de Estadística sobre notificación de Requerimiento de datos estadísticos de carácter obligatorio.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a requerir a los obligados estadísticos relacionados más abajo, a los que ha sido imposible practicar la notificación por otros medios, para que cumplan con las obligaciones estadísticas recogidas en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.

Para ello deberán presentar, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, los datos requeridos relacionados con la Encuesta que se cita, y cuyos cuestionarios se encuentran a su disposición en la Delegación Provincial del INE en Cantabria, sita en la calle Concepción Arenal, 10, 39008 Santander (Cantabria).

En caso de cualquier duda o aclaración puede llamar al teléfono 942 36 75 00, dentro del plazo mencionado.

14013690.

CAMPESTRE-GRUPO INVERSOR LYH, S.L.

B47541214.

Cistérniga (Valladolid).

Encuesta de Ocupación Hotelera - Septiembre/2014.

Madrid, 22 de enero de 2015.- El Presidente del Instituto Nacional de Estadística. P.D., firma (Resolución 20/2/2012), el Secretario general Adjunto, Juan A. Gil Murillo.

ID: A150002651-1